

El Palacio de la Paz, sede de la Corte Internacional de Justicia (La Haya, Países Bajos)



Promoción de la justicia y el derecho internacionales



PROGRAMAS

- Prestación de servicios jurídicos a todo el sistema de las Naciones Unidas
- Prestación de servicios jurídicos a los órganos y programas de las Naciones Unidas
- Mecanismos internacionales extraordinarios de rendición de cuentas
- Custodia, registro y publicación de tratados
- Desarrollo y codificación del derecho internacional
- Derecho del mar y asuntos oceánicos
- Comercio internacional



RECURSOS INDICATIVOS

190 millones de dólares

71 millones en cuotas del presupuesto ordinario, 3 millones en cuotas de mantenimiento de la paz (2018/19), 98 millones en otras cuotas y 18 millones en contribuciones voluntarias



MANDATOS

- Carta de las Naciones Unidas
- Fortalecimiento y promoción del marco de tratados internacionales (resoluciones 23 (I) y 73/210 de la Asamblea General)
- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982) (resoluciones 73/124 y 73/125 de la Asamblea General)
- Asuntos internacionales (resoluciones 57/228 B y 71/248 de la Asamblea General, resolución 39/2 del CDH, resoluciones 1315 (2000) y 1966 (2010) del CS)



ENTIDADES

- Oficina de Asuntos Jurídicos
- Corte Internacional de Justicia
- Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar
- Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para la República Árabe Siria
- Salas Especiales de los Tribunales de Camboya
- Tribunal Especial Residual para Sierra Leona
- Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales



Lectura de la opinión consultiva de la Corte sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965 en la Corte Internacional de Justicia (La Haya, Países Bajos, 25 de febrero de 2019)



ALINEAMIENTO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTEXTO

En la Carta de las Naciones Unidas, el mundo se comprometió a crear condiciones bajo las cuales pudieran mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional. Esta promesa sigue siendo la base de las interacciones entre los Estados Miembros con el fin de alcanzar sus objetivos comunes y es parte integrante de todos los aspectos de nuestra labor.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se avanzó en la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. En el período de sesiones de 2021 se examinará un proyecto de texto revisado del acuerdo.

Tomé nuevas medidas sobre el establecimiento del Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar, encargado de reunir, consolidar, preservar y analizar las pruebas de los delitos internacionales y las violaciones del derecho internacional más graves cometidos en Myanmar desde 2011. El Mecanismo presentó su primer informe al Consejo de Derechos Humanos en 2019 y desde entonces ha avanzado hacia su pleno funcionamiento.



En marzo de 2019, la Sala de Apelaciones del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales impuso a Radovan Karadžić la pena de reclusión a perpetuidad por haber cometido genocidio, crímenes de lesa humanidad y violaciones de las leyes o costumbres de la guerra en la ex-Yugoslavia. En París, las autoridades Franciasas detuvieron a Félicien Kabuga, sobre quien pesaba una orden de búsqueda del Mecanismo por delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad presuntamente cometidos en Rwanda en 1994.

“Durante los últimos 75 años, las Naciones Unidas han ocupado un lugar central en la labor legislativa internacional.”

Miguel de Serpa Soares, Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas



Participantes en la ceremonia de firma de la Convención de Singapur el 7 de agosto de 2019.

CONVENCIÓN DE SINGAPUR SOBRE LA MEDIACIÓN

En agosto de 2019 tuvo lugar una ceremonia de firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos de Transacción Internacionales Resultantes de la Mediación (Convención de Singapur sobre la Mediación), que facilitará el comercio internacional, pues permite a las partes en una controversia aplicar e invocar fácilmente los

acuerdos de solución de controversias a través de las fronteras. La Convención, que se espera entre en vigor en 2020, fue suscrita por 46 países el día en que se abrió a la firma, lo que la convierte en el tratado comercial de las Naciones Unidas con mayor número de Estados signatarios en el momento de su apertura a la firma.

En junio de 2020, la Corte Penal Internacional detuvo a Ali Muhammad Ali Abd-Al-Rahman, sobre quien pesaba una orden de búsqueda por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra presuntamente cometidos en Darfur entre 2003 y 2004. Las Naciones Unidas, en particular la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, ayudaron a las autoridades de la República Centroafricana y a la Corte a detener al Sr. Abd-Al-Rahman y transferirlo a la Corte.

La Corte Internacional de Justicia siguió examinando numerosas causas de gran relevancia en 2019 y el primer semestre de 2020. En enero de 2020, la Corte decidió por unanimidad ordenar cuatro medidas provisionales vinculantes para Myanmar en la causa *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Gambia contra Myanmar)*.



Reunión del Consejo de Seguridad sobre el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, que tiene el mandato de desempeñar una serie de funciones esenciales que anteriormente realizaban el Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) (Nueva York, 28 de febrero de 2020)